



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

La Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Burgos, por medio de Decretos dictados con fechas 26 y 27 de julio de 2018, ha resuelto que durante el periodo estival le sustituirá en la totalidad de las funciones de Alcalde la Vicealcaldesa doña Gema Conde Martínez, durante los días 30 de julio al 6 de agosto de 2018, ambos inclusive; la Teniente de Alcalde doña Carolina Blasco Delgado, durante los días 7 al 14 de agosto de 2018, ambos inclusive; y la Teniente de Alcalde doña Ana Isabel Bernabé García durante los días 15 al 22 de agosto de 2018, ambos inclusive, quienes asumirán dichas funciones de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del vigente Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ayuntamiento de Burgos.

En Burgos, a 30 de julio de 2018.

El Secretario General,  
Luis Alfonso Manero Torres